	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 199 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


CONTRATISTA:	Olga Liliana Cruz Ortiz			C.C. / C.E. No.:	33377376
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/06/2017	Hasta	30/06/2017	INFORME No.: 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	199	Fecha de inicio	02/02/2017	Fecha de terminación	31/06/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la coordinación del equipo de soporte ante la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte y mantenimiento".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula PRIMERA de la adición al contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$59.856.000) MCTE			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: se ha ejecutado cuarenta y nueve millones ochocientos ochenta mil pesos (49.880.000) pesos mc		
SALDO DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (9.976.000) PESOS MC			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula SEGUNDA de la adición del contrato, el plazo del mismo se pactó en SEIS (6) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 02 de febrero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 02 de enero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 199. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula SEPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Un (1) primer pago por NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$9.976.000)M/Cte IVA incluido , Contra la entrega del documento del plan de proyecto para la aplicación de los proyectos asignados y documentos con el análisis general de la integración de los sistemas PRISMA y SB359 . B Cinco (5) pagos mensuales de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$9.976.000)M/Cte IVA incluido . "
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	20/02/2017	"Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la coordinación del equipo de soporte ante la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte y mantenimiento"	\$9.976.000										
2	20/02/2017	"Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la coordinación del equipo de soporte ante la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte y mantenimiento", actividades mes de febrero	\$9.976.000										
3	15/03/2017	"Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la coordinación del equipo de soporte ante la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte y mantenimiento", actividades mes de marzo	\$9.976.000										
4	21/04/2017	"Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la coordinación del equipo de soporte ante la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte y mantenimiento", actividades mes de abril	\$9.976.000										
5	18/05/2017	"Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la coordinación del equipo de soporte ante la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte y mantenimiento", actividades mes de mayo	\$9.976.000										
6	16/06/2017	"Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la coordinación del equipo de soporte ante la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte y mantenimiento", actividades mes de junio	\$9.976.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X						

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Mantenimiento y actualización del cronograma de la prueba en la herramienta Plan view con los ajustes de alcance definidos por la dirección de tecnología para la prueba Saber 359 2017	100%
	Definición del cronograma para el proyecto asignado en la herramienta Plan view con los ajustes de alcance definidos por la dirección de tecnología (Gestión de material, aplicativo de lectura, entrega procesos SB359, proyectos especiales e informe rector)	100%
2	Participación y apoyo en el comité Sb359 y en el desarrollo de las tareas solicitadas en este.	100%



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

3	Generación de la matriz de riesgos para el proyecto y cargue en el sistema Plan view según cambio de alcance del proyecto definido por la dirección de tecnología	100%
5	Seguimiento a la metodología, ejecución reuniones de retrospectiva, planeación de sprint, seguimiento de actividades del grupo	100%
6	Seguimiento de la herramienta icescrum del equipo de trabajo	100%
9	Soporte para la definición del alcance del grupo SB359 de la subdirección de desarrollo de aplicaciones	100%
10	Planeación, gestión y seguimiento de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none">• Soporte al proceso de cierre de pre inscripción• Soporte al proceso de cierre a campaña de levantamiento de ruta de llegada• Generación de biblia de prueba de la aplicación controlada usando el módulo de citación de PRISMA• Definición de la primera fase de integración de la base de datos.• Definición de la base de datos que define la matrícula para la aplicación SB359 2017• Entrega de los siguientes procesos al grupo de operación:<ul style="list-style-type: none">○ Depuración de SIMAT○ Aplicativo nombramiento○ Aplicativo rector• Implementación de ajustes para el aplicativo que opera en puntos de entrega con los módulos: Instalación de punto de entrega y entrega de material a los rectores• Inicio de ajustes para los módulos devolución y carga masiva del aplicativo que opera en los puntos de entrega.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor _____ acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Oscar Baquero, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (20) de (febrero) de (2017)

Lilene Guz